

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Enero – diciembre de 2023

CONSTRUCCIÓN DE PAZ



Acuerdo de Paz

Contenido

Presentación	3
1. ¿Qué hicimos en el 2023?.....	4
a. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación.....	4
b. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales	10
c. Avances en Instrumentos normativos y otras acciones para la construcción de Paz.....	14
2. Participación ciudadana, control social y denuncia de actos irregulares.	15
a. Participación Ciudadana	15
b. Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas.....	16
c. Control Social	16
d. Canales de denuncia de Irregularidades.....	17
Anexo 1.....	19

Presentación

El Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, ha venido desarrollando acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. Este Informe de Rendición de Cuentas presenta la información de los avances en los compromisos para la implementación del Acuerdo de Paz, adelantadas por el ICA, AGROSAVIA y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, adelantadas entre el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, sobre los siguientes puntos del Acuerdo:



Punto 1.

*Hacia un Nuevo Campo
Colombiano: Reforma Rural
Integral.*

Adicionalmente se encuentra información de los avances en las acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz ni de los decretos reglamentarios, se han realizado, en el marco de las competencias legales, con el propósito de contribuir a la construcción de paz.

1. ¿Qué hicimos en el 2023?

El ICA, en coordinación con AGROSAVIA, en el marco de su competencia han desarrollado las siguientes acciones para la implementación del Acuerdo Final:

a. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección, encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz al que aportamos, los cuales son:



Punto 1.
*Hacia un Nuevo Campo
Colombiano: Reforma Rural
Integral.*

1.6. Producción Agropecuaria y
Economía solidaria y cooperativa.

Compromiso

Promoción y protección de semillas nativas y bancos de semillas

Tener en cuenta la promoción y protección de las semillas nativas y los bancos de semillas, sin restringir ni imponer otro tipo de semillas como las mejoradas, híbridos y otras, para que las comunidades — hombres y mujeres— puedan acceder al material de siembra óptimo y, de manera participativa, contribuyan a su mejoramiento, incorporando sus conocimientos propios. Además, la estricta regulación socio-ambiental y sanitaria de los transgénicos, propiciando el bien común, en el marco de la implementación del Plan Nacional de asistencia integral, técnica, tecnológica y de impulso a la investigación.

Para dar cumplimiento a los compromisos acá relacionados, esta entidad tiene a cargo los siguientes productos del Plan Marco de Implementación.

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Sector
Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas del agricultor implementado.	Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas del agricultor, sin restringir ni imponer otro tipo de semillas mejoradas, híbridos y otras.	2018	2031	Agropecuario

¿Cómo lo hicimos?

1. Procesos de vinculación, evaluación y formación básica de pequeños productores

- Se realizó la vinculación de 3 nuevas organizaciones de la especie Plátano para trabajar la ruta estratégica del plan semilla: ASOPLAYBA, AGROMORRITOS Y ASPROINS.
- Se graduaron 2 organizaciones de Chontaduro: AGROMIRA y ASMINAWÁ del departamento de Nariño en el “Plan de formación básica para el fortalecimiento de las capacidades de pequeños y medianos productores de semilla de calidad de chontaduro.
- Con las organizaciones activas del Plan Nacional de Semillas se desarrollaron varios espacios de formación con diferentes entidades y en diferentes temas.
- Se graduó en el programa de “Plan básico para el fortalecimiento de las capacidades de pequeños y medianos agricultores en la producción de semilla de calidad de Fríjol”, la organización ASOFRIS en Putumayo.
- Con las organizaciones que no se han graduado se sigue avanzando en los temas de fortalecimiento en la ruta estratégica del Plan Nacional de Semillas; para la cual se desarrollaron varios talleres que se relacionan a continuación.
- Se continúa con la socialización de la herramienta del manual de costos de producción y el Sistema Interno de Trazabilidad para Organizaciones –SITO.
- Se socializó la herramienta Manual de Costos de Producción como instrumento de uso y consulta diario para las organizaciones del Plan Nacional de Semilla y los pequeños y medianos productores o de cualquier sistema agrícola, que busquen ejercer un buen control y tener una base para la toma de decisiones a partir de los datos obtenidos en sus procesos productivos
- Se construyeron los Perfiles Organizacionales de las asociaciones vinculadas en el 2023; el cual constituye una línea de base para orientar el plan anual de trabajo y el seguimiento al proceso de intervención y ejecución.
- Se realizaron jornadas de socialización de la herramienta SITO – Sistema Interno de trazabilidad de las organizaciones- el cual es un aplicativo que permite el cargue y registro de las actividades a través de un código QR



2. Revisión y ajuste del modelo técnico de producción para las especies priorizadas y las especies promisorias

- Las acciones para dar cumplimiento a esta actividad se reportaron en el 2022.

3. Procesos de producción de semillas de calidad para capacitación de organizaciones.

- Se inició la producción de plántulas de plátano en Valle del Cauca y Caldas para la entrega a las organizaciones.
- En Carmen de Bolívar se hizo mantenimiento en las parcelas de AGROSAVIA para la producción de varetas (injerto) de aguacate preparando la entrega de semillas para meses posteriores.
- Se establecieron los semilleros para la producción de chontaduro en las organizaciones de Agomira en Nariño, Asochón del departamento de Putumayo y Asoprofec en Guachene Cauca.
- Se continúa la producción de semilla de aguacate con las organizaciones, y caña de azúcar para la estandarización de protocolos internos de Agrosavia.

4. Plan de capacitación en producción de semillas y seguimiento fitosanitario a las parcelas de producción de semillas.

- Se realizó Taller Normativo para la Asociación El Cable, participante del Plan Nacional de Semillas aguacate en Herveo -Tolima, en donde se socializó la normatividad ICA vigente para el registro de viveros y se llevó a cabo una visita técnica conducida por el ICA.
- Se realizó la visita por parte del ICA al jardín clonal y viveros de Cacao del Centro de Investigación El Nus de Agrosavia.

5. Procurar y ejercer el control técnico de la producción, intercambio y comercialización de semillas nativas de calidad.

Acompañamiento Técnico y Normativo de Semilla

- Se realizaron siete (7) visitas de seguimiento fitosanitario a la producción de semilla (material vegetal de propagación) en las especies de caña panelera, cacao y chontaduro en los departamentos Antioquia, Caquetá, Santander y Cauca.
- Se efectuó acompañamiento a la Asociación la Esperanza en el municipio de Potosi – Nariño, perteneciente al programa Plan Nacional Semillas para la especie de PAPA con el fin de dar un concepto técnico a la organización para solicitar el registro como productor de semilla certificada para esta especie.
- Se desarrolló un curso taller de inspección de bodega para producción de semilla de papa tubérculo en el municipio de Samacá Boyacá Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC que están en el proceso de registro como productores de semilla certificada.

Acciones de Vigilancia Fitosanitaria y Sanidad Vegetal.

- Se realizaron 25 inspecciones de vigilancia fitosanitaria para la especie de papa en los departamentos de Boyacá y Nariño.
- Adicionalmente, se realizaron siete (7) inspecciones de vigilancia fitosanitaria para la especie de papa en el departamento de Boyacá.
- Se realizó un evento de comunicación del riesgo en el marco del comité regional de la cadena productiva de la papa con la participación de las asociaciones PROAGRODIGBOY, ASOHATOSANANTONIO,

ASOPALEVENT, COOPIHUERTAS, COUMBIPAPA, ESPIGA DE ORO y ANUC.

Visitas técnicas de control de insumos a almacenes distribuidores

- Se realizaron 235 visitas técnicas de control de insumos a almacenes distribuidores en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Magdalena, Nariño, Sucre y Valle del Cauca; departamentos donde se realizó control técnico de los insumos agrícolas y de los proveedores, del área de influencia de los cultivos de semillas nativas de AGROSAVIA.

6. Diagnosticar la normatividad vigente y los actores involucrados en la regulación de la comercialización de las semillas nativas en el país.

- Se desarrolló el documento final de diagnóstico la normatividad vigente y los actores involucrados en la regulación de la comercialización de las semillas nativas y criollas.
- Se proyectó el borrador de la resolución *“Por la cual se reglamenta y controla la producción para la promoción, conservación, uso y comercialización de semillas de Nativas y Criollas para siembra con atributos de calidad en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.”*

7. Hacer control a la producción y uso de semillas producto de mejoramiento genético (OVM), para evitar la contaminación de semillas nativas.

- Se realizaron 504 visitas de seguimiento al plan de bioseguridad con el propósito de supervisar la producción, comercialización y uso de semillas Genéticamente Modificadas para evitar la contaminación de semillas nativas. Estas visitas se realizaron de acuerdo con lo establecido en la Resolución ICA 72221 de 2020. Dichas visitas se efectuaron en predios con siembras localizadas en los departamentos de Arauca, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Huila, Meta, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Tolima y Sucre, abarcando los cultivos de maíz, algodón y soya.

Del total de visitas efectuadas, 439 comprendieron las siembras de maíz Genéticamente Modificado (GM) en los mismos departamentos mencionados anteriormente. Asimismo, sesenta y tres (63) visitas de seguimiento a las siembras de algodón Genéticamente Modificado (GM) en los departamentos de Cesar, Córdoba y Tolima. De la misma forma y dos (2) visitas de seguimiento a lotes de soya Genéticamente Modificada (GM) en el departamento de Córdoba.

¿Quiénes se beneficiaron?



Acciones para el Plan Nacional de Semillas - AGROSAVIA

Durante la vigencia 2023 se ejecutaron acciones donde participaron **61** organizaciones de productores de semilla.

Acciones para cobertura en municipios PDET

En desarrollo de la misionalidad del ICA se atendieron **32.739** usuarios en municipios PDET.

Así mismo se cumplió y se permitió la participación en las acciones ejecutadas del plan de acción entorno a las metas del Plan Nacional de Semillas, en todo el marco del desarrollo de las actividades.

Debido a que se tiene campo de acción en todo el territorio Nacional, los participantes correspondieron a integrantes de comunidades indígenas, víctimas de la violencia, posiblemente miembros de grupo de desmovilizados y productores asociados entre otros.

¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Las acciones y actividades se desarrollaron en **103** municipios, los cuales se detallan a continuación:

Departamento	Municipios	Total Municipios atendidos
Antioquia	Frontino, Yolombó, San Roque, El Peñol, Marinilla	5
Arauca	Tame	1
Atlántico	Malambo	1
Bolívar	Carmen de Bolívar	1
Boyacá	Mongui, Samacá, Toca, Tunja, Ventaquemada, Úmbita	6
Caldas	Anserma Caldas, La Dorada, Viterbo	3
Caquetá	Albania, Florencia	2
Casanare	Paz De Ariporo, Monterrey, Villanueva, Yopal.	4
Cauca	Tambo, Guachené, Padilla	3
Cesar	Aguachica, Agustín Codazzi, Bosconia, Gamarra, La Gloria, Pelaya, Rio De Oro, San Alberto, San Martín.	9
Córdoba	Cereté, Ciénaga De Oro, Chinu, Cotorra, Montería, Planeta Rica, San Andrés De Sotavento, San Carlos, San Pelayo, Santa Cruz De Lórica, Tuchín, Valencia.	12
Huila	Campoalegre, Garzón, Hobo, Palermo, Tarqui.	5
Magdalena	Zona Bananera	1
Meta	Fuente De Oro, Granada, Lejanías, Puerto Gaitán, Puerto López, San Juan De Arama	6
Nariño	Contadero, Tuquerres, Villanueva, Ipiales, Potosí, Ricaurte, Samaniego, Tumaco	8
Quindío	Armenia, La Tebaida, Montenegro	3
Risaralda	Belén De Umbria, Pereira	2
Santander	Ocamonte	1
Sucre	Caimito, San Onofre, Toluviejo, Majagual	4



Tolima	Herveo, Alvarado, Armero, Espinal , Guamo, Mariquita, Venadillo, Espinal, Guamo, San Sebastián De Mariquita, Suárez, Valle De San Juan	12
Valle del Cauca	Caicedonia, Candelaria, Obando, La Victoria, Guachene, Padilla, Puerto Tejada, Cartago, El Cerrito, Ginebra, La Unión, Palmira, Roldanillo, Toro.	14

¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Desafíos:

- Uno de los principales desafíos consistió en la coordinación entre el nivel central y regional para el cumplimiento total de las acciones planteadas mediante el reporte de los indicadores y sus respectivas evidencias que soportaron la ejecución de los objetivos.
- Mayor cobertura para la ejecución de las acciones del plan de acción de semillas.

Retos:

- Lograr la ejecución total de las acciones, y desarrollar estrategias que permitan mejorar la cobertura y convocatoria.
- Mantener a las organizaciones activas en el tiempo.



Dificultades:

- Disponibilidad presupuestal limitada para la ejecución de los indicadores.
- Problemas de orden público en algunos municipios objeto de las acciones, lo que retrasa algunas actividades de la ejecución de la ruta estratégica.
- Dificultades para la caracterización de usuarios.

Fortalezas:

- El reconocimiento de las organizaciones de pequeños y medianos productores de semilla para con el ICA en los temas normativos y técnicos y para AGROSAVIA en los temas de investigación. El conocimiento por parte de las organizaciones de la importancia de la producción de semilla con estándares de calidad.
- La cobertura nacional a través de las 32 seccionales y las oficinas locales.

b. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales

Con el propósito de superar la pobreza y la desigualdad de la población rural, el Acuerdo de Paz estableció el diseño e implementación de 16 Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral, los cuales se componen de estrategias e indicadores y se encuentran articulados con el Plan Marco de Implementación.

En esta sección, encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Nacional Sectorial de Plan de Implementación de Asistencia Integral Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación –Plan AT para garantizar la cobertura, calidad y continuidad en la prestación del servicio de asistencia técnica a las personas vinculadas a los procesos productivos de la agricultura campesina, familiar y comunitaria-ACFC mediante la gestión del conocimiento, el diagnóstico de las principales necesidades y debilidades en la prestación del servicio, el intercambio de experiencias, y la construcción de capacidades individuales, colectivas y sociales, con enfoque territorial y diferencial. En ese sentido este Plan AT atiende los compromisos establecidos en el Acuerdo Final de Paz y permite avanzar en la implementación del derecho a la paz en un marco de irreversibilidad, e igualmente articula los siguientes indicadores incluidos en el Plan Marco de Implementación-PM.

<p>Plan Nacional Sectorial</p>	<p>Plan Nacional Sectorial – Asistencia Técnica</p> <p>El Acuerdo de Paz en el marco del Punto 1, estableció el compromiso de formular e implementar 16 planes nacionales para la Reforma Rural Integral, con el objetivo de contribuir a la superación de la pobreza y la desigualdad para alcanzar el bienestar de la población rural, la integración y el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Fortalecer las capacidades productivas de los productores rurales, trabajadores del campo y de la economía campesina, familiar y comunitaria para desarrollar sus proyectos productivos y estimular procesos de innovación tecnológica mediante la prestación del servicio público de extensión agropecuaria y otros mecanismos</p> <p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el acompañamiento en la planificación y formulación de los PDEA donde el programa de ACFC tenga relevancia. 2. Fortalecer las capacidades de la oferta y su potencial para la prestación del servicio de extensión a través de actividades de formación y capacitación en extensión agropecuaria y rural. 3. Mejorar el acceso al servicio público de extensión agropecuaria con enfoque diferencial. 4. Realizar en coordinación con los entes territoriales el acompañamiento para el seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de extensión

	agropecuaria. 5. Desarrollar estrategias para la promoción y protección de semillas nativas, agricultura de conservación sostenible en el enfoque del servicio de extensión agropecuaria.		
Adopción	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3932.pdf https://siipo.dnp.gov.co/vistaciuddanodetallato/46		
Indicador	Producto	Inicio	Fin
Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas del agricultor implementado.	Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas del agricultor, sin restringir ni imponer otro tipo de semillas mejoradas, híbridos y otras	2018	2031

¿Cómo lo hicimos?

Como parte del compromiso suscrito por el ICA, se presenta el plan de acción con el registro de actividades para dar cumplimiento al plan AT, al Ministerio de Agricultura, con las acciones desarrolladas en los siguientes compromisos:

- **Identificación de los grupos de interés y asociaciones dedicados a la producción y cultivo de semillas nativas y actualización de la base de datos.**

Se creó una base de datos con la información de algunas redes de guardianes de semillas nativas, a través de la información suministrada por la ONG SWISSAID.

Se realizaron dos (2) socializaciones, donde se llevó a cabo una intervención del ICA desde el marco normativo, las cuales se relacionan a continuación:

i) Socialización en el departamento de Nariño en el vigésimo “XXI ENCUENTRO RED DE GUARDINES DE SEMILLAS DE VIDA” encuentro nacional de red de guardianes de semillas, dirigido a comunidades campesinas e indígenas de semillas nativas y criollas. En el evento participaron organizaciones a nivel nacional tales como: SURCAPAZ, AGROECONAR, RGSV, ASAPDAN, AGROMANDALA, entre otras y pequeños agricultores. Actividad que fue organizada por la red de guardianes de semillas de vida y Agroeconur.

ii) Socialización en el departamento de Caldas en el desarrollo del “cuarto encuentro de la escuela semillas de identidad, región eje de la biodiversidad (RECAB, Hogar semilla, Casa de Semillas de Riosucio, Swissaid)”, organizada por RECAB ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE AGRICULTURA BIOLÓGICA. En el cual participaron organizaciones a nivel nacional tales como: indígenas Embera Chami pequeños agricultores entre otros.

En estas jornadas se socializaron las temáticas referentes a los “Cultivos comerciales Genéticamente Modificados y control en la producción y uso de



semilla autorizada” a través de las presentaciones: 1) Marco normativo para la Autorización de Organismos Vivos Modificados de uso agropecuario en Colombia (Resolución ICA 91505 de 2020 y Resolución ICA72221 de 2020). 2) Producción y uso de semilla de calidad (Resoluciones ICA 3168 de 2015 y 3888 del 2015).

- **Realizar 500 visitas de seguimiento a cultivos OVM durante el año y presentar un (1) informe consolidado, con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución ICA 72221 de 2020, a corte diciembre de 2023**

Para esta actividad la ejecución fue del 100.8 % teniendo en cuenta que, durante el año 2023, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) llevó a cabo 504 visitas de verificación al cumplimiento del plan de manejo de bioseguridad de acuerdo con la resolución ICA 72221 de 2020; las visitas se realizaron a agricultores que sembraron Maíz, Soya y Algodón Genéticamente Modificados en los departamentos de Arauca, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Huila, Meta, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Tolima y Sucre.

- **Adelantar 7 jornadas de socialización sobre el Plan de bioseguridad para los cultivos GM en diferentes departamentos ((Meta, Casanare, Tolima, Valle del Cauca, Cesar, Córdoba y eje cafetero)**

Se adelantaron 7 jornadas de socialización dirigidas a agricultores, productores, comercializadores y distribuidores de Algodón, Maíz y Soya en los departamentos del Meta (Villavicencio), Casanare (Villanueva), Tolima (Espinal), Valle del Cauca (La Unión), Cesar (Valledupar), Vichada (Puerto Carreño) y eje cafetero (Risaralda - Dosquebradas).

Nota: El departamento del Vichada en los últimos años viene sumando importancia en cuanto a áreas de siembra de algodón y maíz Genéticamente Modificado. Para el cultivo de algodón se han reportado acciones de multiplicación de semilla y posterior movimiento hacia otros departamentos sin la respectiva autorización de uso por parte del ICA. Adicionalmente, surgieron algunos retrasos por temas de logística en el departamento de Córdoba que impidió la realización de la jornada de socialización y sensibilización sobre el Plan de Bioseguridad de los cultivos Genéticamente Modificados.

Por estas dos razones, la Dirección Técnica de Semillas del ICA consideró viable reemplazar la jornada de Córdoba por una jornada exitosa en el departamento del Vichada, municipio Puerto Carreño, socializando y sensibilizando por primera vez, a los agricultores, productores de semillas y desmotadoras de la zona, sobre el uso de semillas genéticamente modificadas, la normativa relacionada y las diferentes acciones y actores involucrados en el proceso; visita que se llevó a cabo en el primer trimestre del 2023. (OVM) en los departamentos de Arauca, Caldas, Casanare, Cauca, Córdoba, Huila, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Tolima, Sucre, Cesar y Meta.

El seguimiento a siembras comerciales se lleva a cabo a nivel nacional de acuerdo con las mismas, no solo con un enfoque a municipios PDET. Sin embargo, durante el año 2023 se realizaron veintinueve (29) visitas en los siguientes municipios PDET: Tame, Arauca dos (2); Agustín Codazzi, Cesar una (1); Valencia, Córdoba veinte (20); San Onofre, Sucre cinco (5) y Toluviéjo, Sucre una (1).

¿Quiénes se beneficiaron?



Los beneficiarios son los comercializadores y/o distribuidores, asistentes técnicos, productores de semillas y agricultores con siembras en Maíz, Algodón y Soya.

Con las socializaciones se benefician los agricultores, comercializadores y/o distribuidores, asistentes técnicos y productores de semillas que asisten a las jornadas de sensibilización sobre la normatividad relacionada con el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de cultivos genéticamente modificados y el uso de semilla de calidad.

De igual manera y en desarrollo de la misionalidad del ICA, se atendieron en promedio 121.858 usuarios, de los cuales 32.739 corresponden a municipios PDET, interviniendo comunidades de campesinos, afrodescendientes, indígenas y jóvenes, entre otros.

¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Desafíos:

- El principal desafío consistió en la coordinación entre el nivel central y regional para el cumplimiento de la actividad 500 visitas de seguimiento al plan de bioseguridad.

Retos:

- Lograr la participación de las comunidades en los diferentes programas ofertados.

Dificultades:

- La focalización de los recursos, y la identificación de los usuarios
- No contar con el suficiente personal técnico, para llegar a más territorios y cubrir más grupos poblacionales.



Fortalezas:

- El reconocimiento de las organizaciones de pequeños y medianos productores de semilla para con el ICA en los temas normativos y técnicos y para AGROSAVIA en los temas de investigación. El conocimiento por parte de las organizaciones de la importancia de la producción de semilla con estándares de calidad.
- La cobertura nacional a través de las 32 seccionales y las oficinas locales
- Contar con un plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de cultivos genéticamente modificados con resistencia a plagas objetivo de la tecnología y/o tolerancia a la aplicación de herbicidas, con el fin de retrasar el desarrollo de resistencias y mitigar el flujo de genes que pueda afectar a la diversidad biológica.

Nota: Los demás indicadores del Plan hacen parte del Plan Marco de Implementación y el reporte cuantitativo del avance de los indicadores puede ser consultado en el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto – SIIPO en el siguiente enlace: <https://siipo.dnp.gov.co/inicio>

c. Avances en Instrumentos normativos y otras acciones para la construcción de Paz.

A continuación, encuentra el avance de las acciones que ha desarrollado esta entidad en cumplimiento de normatividad derivada de la implementación del Acuerdo de Paz que no están directamente relacionadas con un producto e indicador asociado a PMI; y aquellas acciones que, en cumplimiento de las funciones propias de la entidad, se desarrollaron para cumplir lo acordado.

Instrumentos normativos

En esta sección encuentra la información sobre otras acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento a decretos o leyes que se han expedidos con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz.

Compromiso Normativo	NA
Decreto Ley	No se han emitido actos administrativos relacionados.

	<p>¿Cómo lo hicimos?</p> <p>NA</p>
	<p>¿Quiénes se beneficiaron?</p> <p>NA</p>
	<p>¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?</p> <p>NA</p>

Otras Acciones para la Construcción de Paz

En esta sección encuentra la información sobre las acciones adicionales a lo establecido en el Acuerdo de Paz y en los instrumentos normativos expedidos, que, aunque no correspondan a obligaciones que hayan sido establecidas de manera explícita, se han desarrollado por ser convenientes o necesarias para contribuir a su implementación en el marco de las competencias legales:

En el desarrollo de la misionalidad del ICA, se realizaron diferentes acciones a nivel nacional las cuales están encaminadas a contribuir a la Reforma Rural Integral, mediante la sanidad e inocuidad agropecuaria del país como fuente de la transformación productiva sostenible del campo colombiano.

Durante la vigencia 2023, se desarrollaron **14.996** actividades dentro de los diferentes programas; a través de los cuales se atendieron más de **121.000** personas y más de **114.000** predios, como se observa en el anexo No. 1

Acciones para la Construcción de Paz	Anexo No. 1: ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ICA A NIVEL NACIONAL DENTRO DE SU OFERTA INSTITUCIONAL. enero a diciembre de 2023.
---	--

2. Participación ciudadana, control social y denuncia de actos irregulares.

a. Participación Ciudadana

Las entidades públicas deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento.

Las obligaciones que las autoridades deben cumplir con la participación de la ciudadanía, que están contempladas en el Acuerdo de Paz y la normatividad reglamentaria pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [EVA - Espacio Virtual de Asesoría | Consulta-participacion-ciudadana \(funcionpublica.gov.co\)](https://www.funcionpublica.gov.co/eva-espacio-virtual-de-asesoria)

Acciones de Promoción a la Participación Ciudadana y el Control Social la Construcción de Paz	Actividades incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que buscan fortalecer la participación ciudadana a través de acciones de información, diálogo y responsabilidad, lo que permite acceso al control social.
--	---

b. Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas

La entidad durante el 2023 no conformó un nodo para la rendición de cuentas, sin embargo, cada año diseña y ejecuta la estrategia de rendición de cuentas mediante la cual realiza **32** audiencias públicas departamentales y una nacional, donde rinde cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada en el periodo inmediatamente anterior.

De otro lado programa y ejecuta diferentes espacios de diálogo con las comunidades locales donde se identifican necesidades y requerimiento de las comunidades con el fin de mejorar la calidad y cobertura en la prestación del servicio y la atención de las mismas.

Se realizaron en el 2023 más de **900** espacios de diálogo y de rendición de cuentas, como una expresión del control social que busca la interacción permanente entre la Entidad, los usuarios y las partes interesadas.

c. Control Social

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para ejercer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento la planeación y ejecución de proyectos y recursos, para así contribuir al cumplimiento del Acuerdo de Paz y la garantía de derechos. Invitamos a la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a las actuaciones de las entidades y la de servidores públicos. En el siguiente enlace la ciudadanía interesada puede consultar módulos de capacitación del Plan Nacional de Formación para el Control Social: [Control Social - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](#)

La ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional:

<https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-alcidada/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz de (escriba el nombre de su entidad), puede comunicarse con:

Oficina Asesora de Planeación
Nombre: María Edilma Campuzano
Correo: maria.campuzano@ica.gov.co
Teléfono: 3125870566

Enlace de Estabilización
Nombre: María Edilma Campuzano
Correo: maria.campuzano@ica.gov.co
Teléfono: 3125870566

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que el Instituto Colombiano Agropecuario ICA tiene programado para rendir cuentas sobre los avances de la implementación del Acuerdo de Paz.

d. Canales de denuncia de Irregularidades

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos PDET, puede denunciar en los siguientes canales:

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:

<http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co

Denuncias por actos irregulares de servidores públicos

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.

Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:

<https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory>

También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales

Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.

También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/> y de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/>

En el ICA se cuenta con las siguientes líneas de atención:

Teléfono Conmutador: 601-794-4492

Línea gratuita Nacional: 01-800-5190555

Línea Anticorrupción: 01-8000-185630

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C. Extensión: 1901

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co

Anexo No. 1.
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ICA A NIVEL NACIONAL DENTRO DE
SU OFERTA INSTITUCIONAL.
Enero a diciembre de 2023.

Programa	No. Actividades	No. Personas	No. Predios
FIEBRE AFTOSA	1.157	9.413	3.223
EXTENSIÓN PECUARIA	782	12.876	3.755
FLORES	730	2.165	981
PLAN NACIONAL DE MOSCA DE LA FRUTA	585	1.793	3.034
PLAGAS DE IMPORTANCIA SOCIOECONÓMICA	581	5.052	1.929
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA	513	4.976	1.489
SEMILLAS	511	1.567	557
PREVENCIÓN DE RIESGOS FITOSANITARIOS	504	2.490	818
INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	455	1.804	726
CONTROL DE INSUMOS	440	1.177	397
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL PLAGAS EN OTROS SISTEMAS PRODUCTIVOS	436	3.249	1.291
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL HLB	433	2.510	1.014
CONTROL A LA MOVILIZACIÓN	419	3.370	834
PROGRAMA FORESTAL	412	1.548	971
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL	388	3.703	1.340
REGISTRO PREDIO EXPORTADOR VEGETALES FRESCOS	384	1.692	610
INOCUIDAD	380	1.425	537
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL PUCINIA HORIANA	369	507	373
REGISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS	366	1.206	449
SANIDAD AVIAR	365	1.794	656
EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA	308	2.296	455
EXTENSIÓN AGRÍCOLA	301	9.373	2.969
ADMISIBILIDAD AGUACATE HASS	286	703	362
SANIDAD PORCINA	282	1.791	849
BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS	263	3.768	670
BRUCELOSIS	248	1.815	71.319
SANIDAD ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS	228	3.430	2.237
SANIDAD ACUÍCOLA	220	1.539	365
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL FUSARIUM OXISPURUM FOC R4T	169	1.999	964
EXTENSIÓN AGROPECUARIA	168	7.267	1.684
BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS	140	2.976	890
PORCINOS PPC	122	1.426	335
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL RALSTONIA SOLANARACEUM	119	685	369
PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS	118	1.373	682
PALMA DE ACEITE	116	318	248
REGISTRO PREDIOS AGRÍCOLAS	115	1.143	539
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL HEILIPUS LAURI, TRIFASCIATUS Y STENOMA CATENIFER	111	243	90
CONTROL EXPORTACIONES	108	278	5
ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO VETERINARIO	96	218	103
TUBERCULOSIS	89	896	129
TRAZABILIDAD ANIMAL	81	206	109
AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR Y COMUNITARIA ACFC	71	1.991	270

Programa	No. Actividades	No. Personas	No. Predios
PROGRAMA DE BRUCELOSIS	71	1.179	199
CONTROL IMPORTACIONES	65	120	0
SANIDAD AVIAR INFLUENZA AVIAR	63	458	156
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL PLAGAS DE LA PALMA DE ACEITE	62	288	149
SANIDAD AVIAR NEWCASTLE	56	355	115
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL DIATREA SP.	50	154	75
ORGANISMOS DE INSPECCIÓN AUTORIZADOS	49	89	52
PROGRAMA DE TUBERCULOSIS	48	800	86
SANIDAD APÍCOLA	48	954	100
SEGUIMIENTO VACUNACIÓN CONTRA AFTOSA	47	767	596
CONTROL A ALIMENTOS VETERINARIOS	45	117	108
BIENESTAR ANIMAL	42	1.157	150
REGISTRO SANITARIO DE PREDIOS	38	352	46
VACUNACIÓN EEV	36	1.555	716
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL CERATITIS CAPITATA	35	338	156
OVM	33	110	47
SANIDAD DE OVINOS Y CAPRINOS	25	276	99
RABIA DE ORIGEN SILVESTRE	21	695	85
CONTROL A MEDICAMENTOS VETERINARIOS	20	126	155
VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO AL PRODUCTOR	18	24	24
INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS	16	86	81
OVINO-CAPRINO	14	256	15
SANIDAD AVIAR SALMONELLA	14	2	12
TRAZABILIDAD VEGETAL	13	106	63
ESTATUS FITOSANITARIO	12	166	53
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL ANTHONOMUS GRANDIS	11	44	74
SANIDAD VEGETAL	11	35	11
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL PLAGAS DE LA PALMA DE COCO O CHONTADURO	9	458	52
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL FUSARIUM SOLANI	7	54	27
REGISTRO DE PREDIOS AGRICOLAS	7	15	18
AVIARES	6	341	205
CONTROL A LA EEB	5	36	5
AGRÍCOLA	4	8	4
AGRICULTURA FAMILIAR (ACFC)	4	38	12
REGISTRO DE VARIEDADES VEGETALES PROTEGIDAS	4	0	4
PUESTOS DE CONTROL	3	97	0
ACUICOLA	2	60	40
AFTOSA	2	16	0
ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO AGRÍCOLA	2	8	3
APICOLA	2	36	24
EPIDEMIOLOGIA	2	2	2
PLAN DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS SANCIONABLES (PAS)	2	3	2
ENCEFALITIS EQUINA	1	10	0
PLAGAS DE CONTROL OFICIAL RHYNCHOPHORUS PALMARUM	1	14	14
SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS	1	2	1
Total	14.996	121.858	114.463